

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 11/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión telemática (art 46.3 LRBRL), de carácter extraordinario y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, para el **día 29 de abril de 2020, a las 09:30 horas**. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la Urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Expediente de Modificación Presupuestaria Nº MCP-02-2020.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
28/04/2020
13:33:20

José Antonio González Pérez